

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****6216** BRASANCO, S.L.

Por acuerdo de los Administradores solidarios de la sociedad Brasanco, Sociedad Limitada, se convoca a los socios a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la calle Arturo Soria, 282 de Madrid (28033), el próximo 10 de junio de 2013, a las diecinueve horas, dejando sin efecto la convocatoria publicada en el Boletín Oficial del Registro Mercantil número 89 y en el diario La Gaceta de fecha 14 de mayo de 2013. Los puntos tratarán sobre el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y, en su caso, aprobación, de las cuentas anuales, que comprenden el Balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria.

Segundo.- Aplicación del resultado.

Tercero.- Examen y, en su caso, aprobación, de la gestión de los Administradores solidarios durante el referido ejercicio 2012.

Cuarto.- Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Se hace constar los derechos que corresponden a todos los socios de examinar en el domicilio social y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General Ordinaria.

En Madrid, 30 de abril de 2013.- Don Manuel Santafé Cobo, Administrador solidario.

ID: A130029614-1